



Administración de Justicia

NÚMERO 2025060439

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO CONVOCATORIA JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE BEAS DE GUADIX (GRANADA)

EDICTO CONVOCATORIA JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE BEAS DE GUADIX (GRANADA)

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el día 04/11/2025, se acuerda conceder un plazo de QUINCE DIAS, para que los interesados en cubrir la plaza de JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE BEAS DE GUADIX (GRANADA), Partido de GUADIX, puedan presentar su solicitud ante este Tribunal Superior de Justicia, debiendo hacerse constar en la misma, sus datos de identificación completos, (en especial la PROFESIÓN U OFICIO a que se dedique en la actualidad, y el nº D.N.I.) así como declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, pudiendo acompañar documentación acreditativa de méritos.

Publíquese el presente Edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia respectiva y fíjese en el Tablón de Anuncios de este Tribunal, así como en los de los Juzgados de 1ª Instancia y de Paz y Ayuntamiento correspondientes.

En Granada a 10 de noviembre de 2025.

Firmado por: D. PEDRO JESÚS CAMPOY LÓPEZ.